

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 460

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 19 de julio de 2016

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP

Dr. Ramón Bruno Fogel Pedroso, SCP

Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Emb. Abog. Carlos José Fleitas Rodríguez, STP

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS

Dr. Gerardo Gómez Morales, MEC

Miembros Suplentes:

Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, SCP

Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG

Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC

Miembros ausentes con aviso:

Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP

Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS

Ing. Ftal. César José Cardozo Román, EU

Ing. Guillermo Christian Stanley Pallarés, UIP

Lic. Pol. Mario Emmanuel Villalba Ferreira, STP

Dr. Ramón Aníbal Iriarte Casco, MEC

Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE

Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC

Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC

Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS

Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP

Dr. Fernando Federico Figueredo Candia, ARP

Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG

Econ. Oscar Stark Robledo, MIC

Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO

Referentes del CONACYT:

Dr. Idelín Molinas

Lic. Julio Paniagua

A los 19 días del mes de julio de 2016, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 460 del Consejo Nacional de Ciencia y



CONACYT

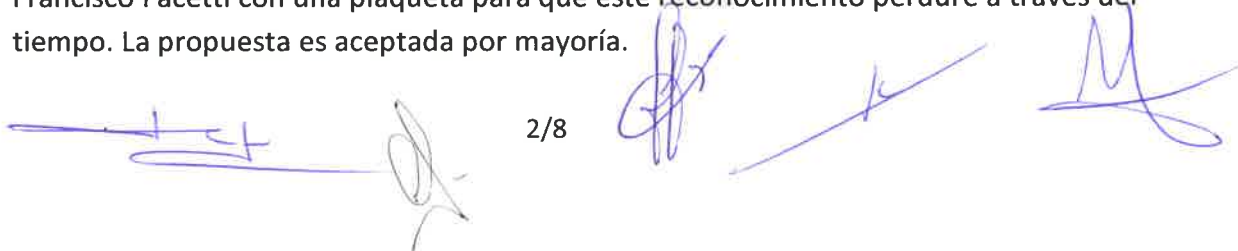
Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. Luis Alberto Lima, quien pone a consideración el Orden del Día:

- 1.- Bienvenida a los Nuevos Representantes de la Sociedad Científica del Paraguay.**
- 2.- Consideración Acta 459.**
- 3.- Notas Recibidas y Remitidas.**
- 4.- Informe Presidencia.**
- 5.- Informe Secretario Ejecutivo.**
- 6.- Consideración Adenda al Reglamento de Becas Nacionales.**
- 7.- Consideración Adenda a la Guía de Bases y Condiciones del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos.**
- 8.- Consideración Evaluadores del Programa de Vinculación.**
- 9.- Consideración para la Adjudicación de Proyectos de la Convocatoria 2015.**
- 10.- Consideración para la Aprobación “ad-referéndum” y lanzamiento de las Guía de Bases y Condiciones de nuevos instrumentos: Co-financiamiento para evantoos; Fortalecimiento de laboratorios; Creación y/o Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)**
- 11.- Consideración del ajuste del promedio anual de Becarios con Incentivo para el mantenimiento del incentivo económico.**
- 12.- Consideración de la Adenda a la Guía de Ejecución de la Convocatoria 2014, para incluir cuentas bancarias de Instituciones Públicas Centralizadas y utilización del Objeto de Gasto 842.**
- 13.- Informe de avance Comisión Nacional de la Calidad y Premio Nacional a la Calidad.**
- 14.- Informe de Gestión al 30 de junio de 2016.**
- 15.- Asuntos Administrativos**
- 16.- Asuntos Varios**

- El Abog. Carlos Fleitas mociona la aprobación del Orden del Día, secunda el Ing. Díaz Martínez, se somete a votación y el Orden del Día es aprobado por mayoría.

Punto 1: Bienvenida a los Nuevos Representantes de la Sociedad Científica del Paraguay.

- El Ing. Lima primeramente agradece a los Consejeros salientes en la persona del Ing. Miguel Ángel Volpe, quien se encuentra presente, por todas las valiosas contribuciones brindadas al CONACYT durante el tiempo en que estuvieron ocupando el cargo de Consejeros.
- El Ing. Grau, por su parte, da unas palabras elogiando la labor profesional y académica del Ing. Miguel Ángel Volpe, a la vez que mociona que se distingan al Ing. Volpe y al Dr. Francisco Facetti con una plaqueta para que este reconocimiento perdure a través del tiempo. La propuesta es aceptada por mayoría.





CONACYT

- Posteriormente, el Ing. Miguel Ángel Volpe da unas palabras de agradecimiento dando a entender que recordará con afecto a todos los integrantes del Consejo.
- A continuación, el Ing. Lima presenta oficialmente a los Consejeros entrantes de la Sociedad Científica del Paraguay:
 - Dr. Ramón Bruno Fogel Pedroso, SCP (Titular)
 - Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, SCP (Suplente)
- Luego de informar sobre los antecedentes más resaltantes de ambos, el Ministro – Presidente se dirige a los nuevos Consejeros invitándolos cordialmente a formar parte del Equipo de Trabajo y de las Comisiones que consideren pertinentes integrar.

Punto 2: Consideración Acta 459.

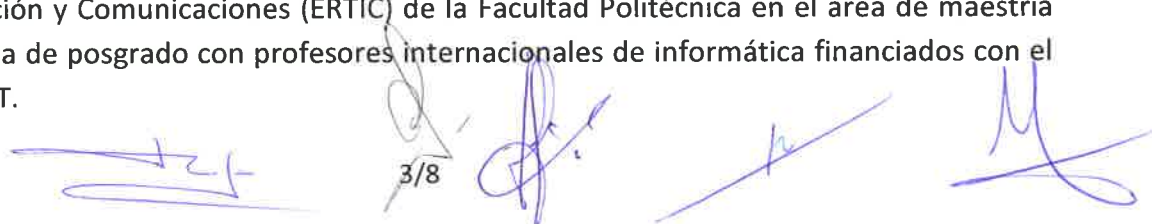
- El Ing. Lima pone a consideración el borrador del Acta N° 459. El Ing. Allende mociona la aprobación, secunda el Ing. Grau, se somete a votación y el Acta N° 459 es aprobada por mayoría.

Punto 3: Notas Recibidas y Remitidas.

- El Ing. Lima explica que algunas notas recibidas serán objeto de discusión en la presente sesión a la vez que pone las restantes a disposición de los Consejeros en caso de existir alguna pregunta. Al no haber duda alguna, se pasa al siguiente punto.

Punto 4: Informe Presidencia.

- El Ing. Lima informa sobre todos los logros y actividades concernientes al stand del CONACYT en la Expo Mariano Roque Alonso, el cual ha obtenido el primer puesto en la categoría “sector público” así como también fue visitado por el Presidente de la República, logrando popularidad con el público en general a través de atracciones, juegos, eventos, talleres, capacitaciones entre otras actividades.
- El Ing. Lima destaca la participación de la Directora de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, la Sra. Patricia Stanley, quien dirigió una charla sobre patentes como herramienta de desarrollo en el stand del CONACYT en la Expo Mariano Roque Alonso.
- La semana que pasó el Ing. Lima recibió a la Ing. Quim. Stella Cristobal, funcionaria del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATUS) quien habló sobre la nueva forma de gestionar la calidad en función de la innovación a través de dos charlas llevadas a cabo en el CONACYT y en la Expo Mariano Roque Alonso.
- El Ing. Lima ha participado del acto inaugural de la Escuela Regional de Tecnología de la Información y Comunicaciones (ERTIC) de la Facultad Politécnica en el área de maestría en el área de posgrado con profesores internacionales de informática financiados con el CONACYT.


3/8

- El Ing. Lima y el Abog. Fleitas han visitado al Embajador de la República de China (Taiwán) en su despacho con el objetivo de crear vínculos de cooperación e intercambio de profesionales de ambos países.
- El Ing. Luis A. Lima, el Ing. Ftal. José Cardozo y el Dr. Idelín Molinas estuvieron en la Dirección Nacional de Contrataciones públicas con la intención de dilucidar problemas sobre modalidades de compra de equipamientos de laboratorio, correspondientes a la ejecución del instrumento Fortalecimiento de Laboratorios.
- El Ministro – Presidente ha estado en un evento de la Embajada de Francia en donde se celebró el aniversario de la independencia de dicho país.
- El Ing. Luis A. Lima ha recibido a la Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe quien la invitó a una jornada sobre Ciencia y Tecnología a llevarse a cabo en los primeros días de septiembre en Montevideo, Uruguay.
- El Ing. Lima informa que ha recibido una copia de la nota que el Ministerio de Hacienda envió al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en miras a la ayuda técnica sobre el proyecto de innovación el cual tiene que ser aprobado por el Parlamento.

Punto 5.- Informe Secretario Ejecutivo.

- El Dr. Idelín Molinas informa que las actividades más relevantes de la Secretaría Ejecutiva del CONACYT se tratarán en los siguientes puntos del Orden del Día de esta sesión.

Punto 6: Consideración Adenda al Reglamento de Becas Nacionales.

- El Dr. Molinas explica todo lo referente a la Adenda del Reglamento de Becas Nacionales haciendo una comparación del procedimiento que se ha estado implementando hasta la actualidad con el que propone implementar. Se somete a consideración el siguiente cambio:
- El requisito para la renovación del contrato anual de incentivos para becarios es que mantengan una calificación promedio igual o superior a la mínima establecida por el Programa de Posgrado.
- El Dr. Molinas enfatiza que lo propuesto facilitará la comunicación con el becario, el programa de posgrado y el CONACYT, así como tendrá mayor consistencia entre los requisitos establecidos.
- Luego de unas consideraciones, el Ing. Agr. Santander propone la aprobación de la Adenda, secunda el Dr. Cubilla, se somete a votación y la Adenda al Reglamento Becas Nacionales queda aprobada por mayoría.

Punto 7: Consideración Adenda a la Guía de Bases y Condiciones del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos.


4/8

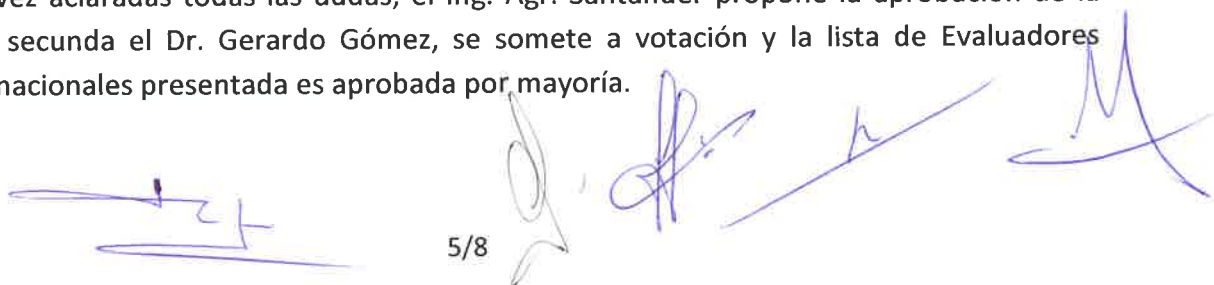


CONACYT

- El Dr. Molinas explica detalladamente lo concerniente a los cambios puestos a consideración dentro del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos a la vez que resalta la incorporación de la “Internacionalización” como uno de los factores claves para que los investigadores nacionales comiencen a tener mayor exposición en el mundo y puedan ser parte de redes internacionales de investigación. Al respecto, el Equipo Técnico propone ampliar la lista de los elegibles para incluir a docentes, estudiantes y gestores involucrados dentro del ámbito que implica la “Internacionalización”.
- Luego de unas breves consideraciones, el Ing. Agr. Santander propone que se apruebe la propuesta, secunda el Abog. Fleitas, se somete a votación y la propuesta sobre este punto es aprobada por mayoría.
- Siguiendo con el mismo tema, el Dr. Molinas se refiere a algunos temas que tienen que ver con los requisitos para poder acceder al instrumento de Vinculación de Científicos y Tecnólogos haciendo una comparación de la Guía de Bases y Condiciones actual con los puntos que se desea modificar.
- Dichos puntos incluyen temas como cotización y compra de pasajes, seguro médico, medicamentos, alcance de los materiales e insumos relacionados con la estancia.
- Asimismo, solicita un cambio en el procedimiento de adjudicación donde la selección será delegada al Presidente del CONACYT, basado en la recomendación del Equipo Técnico, y esto será comunicado al Consejo en la sesión posterior a la adjudicación.
- Una vez discutidos y equiparadas todas las opiniones con respecto a las modificaciones, el Abog. Fleitas mociona la aprobación de las modificaciones, secunda el Ing. Díaz Martínez, se somete a votación y la Guía de Bases y Condiciones del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos queda aprobada por mayoría.

Punto 8: Consideración Evaluadores del Programa de Vinculación.

- Sobre el punto, el Dr. Molinas presenta una lista de Evaluadores Internacionales, a la vez que manifiesta que hay ocasiones en las que no se encuentran disponibles los evaluadores locales, razón por la cual es necesario recurrir a los internacionales.
- Por todo lo antedicho, el Dr. Molinas solicita la aprobación de la lista de evaluadores internacionales presentada.
- A continuación, el Dr. Molinas explica y responde las preguntas sobre todo lo referente a la equiparación de los niveles de investigadores de los sistemas internacionales con el sistema de categorización nacional.
- Una vez aclaradas todas las dudas, el Ing. Agr. Santander propone la aprobación de la lista, secunda el Dr. Gerardo Gómez, se somete a votación y la lista de Evaluadores internacionales presentada es aprobada por mayoría.



5/8

Punto 9: Consideración para la Adjudicación de Proyectos de la Convocatoria 2015.

- El Dr. Molinas informa sobre todo lo referente al procedimiento de adjudicación de Proyectos de la Convocatoria 2015 a la vez que propone un cambio de orden en la realización de algunas gestiones de manera a poder tener la máxima cantidad posible de proyectos adjudicados.
- Se destacan 126 proyectos que cumplen todos los requisitos y 93 instituciones que tienen una cartera de proyectos con calificación “aceptable”.
- Una vez explicado el procedimiento y las propuestas, el Dr. Molinas propone postergar el análisis de la adjudicación de los proyectos con calificación “aceptable” hasta aproximadamente finales de agosto, tiempo en el que se realizará una definitiva evaluación según lo exigido.
- Por otro lado, el Dr. Molinas solicita generar un listado de los 126 proyectos adjudicados que cumplen con todos los requisitos mediante una resolución.
- Una vez analizado el punto en profundidad y en forma desglosada, el Dr. Gómez mociona la aprobación del procedimiento, secunda el Abog. Fleitas, se somete a votación y el procedimiento para la adjudicación de Proyectos de la Convocatoria 2015 es aprobado por mayoría.

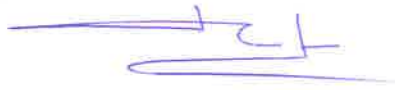
Punto 10: Consideración para la Aprobación “ad-referéndum” y lanzamiento de las Guía de Bases y Condiciones de nuevos instrumentos: Co-financiamiento para eventos; Fortalecimiento de laboratorios; Creación y/o Fortalecimiento de Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

- El Dr. Molinas expone todo lo referente a los tres instrumentos, los cuales ya han sido explicados en la sesión anterior del Consejo, recibido su endoso en la Comisión de Programas y Proyectos y ahora se solicita la aprobación de los mismos para poder emitir las resoluciones y lanzar las convocatorias correspondientes.
- Una vez terminada la exposición, el Ing. Agr. Santander propone la aprobación, secunda el Dr. Gerardo Gómez, se somete a votación y el lanzamiento de las convocatorias como la aprobación de las guías de bases y condiciones son aprobados por mayoría.

Punto 11: Consideración del ajuste del promedio anual de Becarios con Incentivo para el mantenimiento del incentivo económico.

- El Dr. Molinas aclara que este punto ya fue discutido y aprobado en el Punto 6 del Orden del Día de la presente sesión.

Punto 12: Consideración de la Adenda a la Guía de Ejecución de la Convocatoria 2014, para incluir cuentas bancarias de Instituciones Públicas Centralizadas y utilización del Objeto de Gasto 842.

6/8

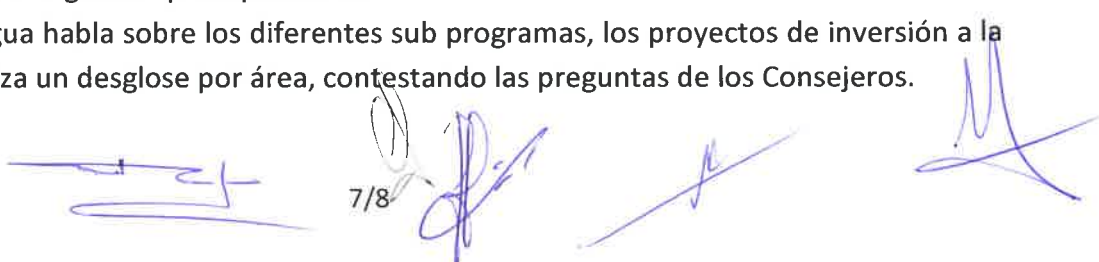
- El Dr. Molinas expone en forma pormenorizada todas las razones por las cuales sería más conveniente modificar la Guía de Ejecución de los proyectos de investigación adjudicados en la Convocatoria 2014. Los cambios se focalizan en la agilización de las firmas de contrato y las transferencias de fondos. El fin incluir la utilización de cuentas bancarias de instituciones públicas centralizadas.
- Una vez terminadas las explicaciones y contestadas todas las preguntas, el Dr. Gerardo Gómez mociona la aprobación de los cambios, secunda el Dr. Cubilla, se somete a votación y los cambios a la Guía de Ejecución de los proyectos de investigación de la Convocatoria 2014 son aprobados por mayoría.

Punto 13: Informe de avance Comisión Nacional de la Calidad y Premio Nacional a la Calidad.

- El Lic. Camacho informa que, en cuanto al Premio Nacional de la Calidad, se está cerrando la fase de evaluación documental y en estos días el Consejo de Jueces está analizando los méritos de las organizaciones para determinar si van a ser visitadas. Se tiene prevista la conclusión de la primera parte de la evaluación la próxima semana y la finalización de la segunda para mediados de agosto.
- Continuando con su informe, el Lic. Camacho expresa que se tiene prevista la venida de un experto internacional del Uruguay para la última semana de agosto quien va a acompañar a los jueces de manera a que la evaluación sea la más objetiva posible.
- Asimismo, ya se han iniciado algunas conversaciones con algunos referentes de instituciones del interior del país para realizar los Premios de Calidad regionales, también con la intención de que las entidades departamentales se animen a postularse al Premio Nacional de la Calidad.
- Posteriormente, el Lic. Camacho presenta un análisis FODA provisorio, fruto de la revisión a nivel de consultoría de la Política Nacional de la Calidad y del Sistema Nacional de la Calidad.
- Una vez discutidos y comentados todos los aspectos referentes al análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas, el Lic. Camacho informa que hará una socialización de los avances a referentes del SNC de Itapúa, Alto Paraná y Caaguazú en miras a recibir sugerencias y enriquecer el trabajo.

Punto 14: Informe de Gestión al 30 de junio de 2016.

- El Lic. Julio Paniagua brinda un informe pormenorizado de la Gestión Administrativa del CONACYT al 30 de junio de 2016 teniendo en cuenta las cifras de la ejecución en un enfoque ejecutivo con algunas observaciones y recomendaciones hechas por la CAPE con respecto a la gestión presupuestaria.
- El Lic. Paniagua habla sobre los diferentes sub programas, los proyectos de inversión a la vez que realiza un desglose por área, contestando las preguntas de los Consejeros.



7/8



CONACYT

- Una vez terminado el informe, el Lic. Paniagua agradece a los presentes por la atención recibida.

Punto 15: Asuntos Administrativos

- El Lic. Paniagua afirma que las demás actividades de la Dirección General de Administración y Finanzas siguen su curso normal y se pone a disposición de los presentes en caso de haber alguna pregunta. Al no surgir pregunta alguna, se pasa al siguiente punto.

Punto 16: Asuntos Varios

- Al no haber información que agregar en este punto, el Ing. Diaz Martínez mociona que se levante la sesión, secunda el Abog. Fleitas, se somete a votación y por mayoría se levanta la sesión siendo las 11:04 hs.